

## **CONVOCATORIA**

En virtud de la previsión contenida en los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en los artículos 6 y 7 de la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de Creación y Gestión de las Áreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana y 37 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente tengo el honor de convocarle a la **sesión ordinaria de la ASAMBLEA** de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, (EMSHI), que se celebrará en el lugar, día y hora que se señalan a continuación, con el orden del día que seguidamente se detalla:

Lugar: **Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia**

Día: **VIERNES, 17 de JULIO de 2009**

Hora: **13:30 horas**

## **ORDEN DEL DÍA**

**1.-** Se da cuenta a la Asamblea de la Entidad del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Burjassot adoptado en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2009, por el que se designa como suplente en los órganos colegiados de EMSHI a D. José María Caballero Gutiérrez y presentado en esta Entidad en fecha 22 de mayo, con N° RE 419.

**2.-** Aprobación del Acta de la sesión de fecha 30 de abril de 2009.

**3.-** Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la nº 154/09, de 28 de abril a la nº 250/09, de 8 de julio de 2009 (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

**4.-** Dación de cuenta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 10 de julio de 2009.

**5.-** Aprobación de la delegación de competencia de la Asamblea en la Junta de Gobierno sobre aprobación de programas y proyectos de actuación, de obras y servicios, en concreto en la materia referente a la aprobación de las actualizaciones del Plan de Inversiones, siempre que no supere la cuantía anual aprobada en el Presupuesto de EMSHI para el ejercicio correspondiente, actuando como limite a esa delegación la cuantía del importe consignado para tal fin en el Anexo de Inversiones del presupuesto de EMSHI.

**6.-** Ruegos y preguntas.

En Valencia, a trece de julio de dos mil nueve

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Antonio Martínez Beltrán